

## La crisis obrera en León

### Exámen de conductas

A fin de evitar torcidas interpretaciones a cuanto digamos en este artículo empezamos por confesar que no está en nuestro ánimo molestar a nadie y si alguien vé en alguna palabra algo que le desagradara téngala por no dicha. Lo que nos proponemos es tratar asunto de tanta importancia como es la actual crisis obrera con gran claridad sin ocultar la verdad, prescindiendo de eufemismos y convencionalismos para que cada uno tome a su cargo la parte que le corresponde en la solución, por qué no decirlo, de tan árduo problema, ya que los encargados de solucionarlo después de tanto como hemos predicado acerca del mismo no han hecho caso, hasta estos días, debido a nuestra constante campaña.

Diga lo que diga la estadística publicada por el ministerio de Fomento de que en León y su provincia no hay ni un sólo obrero sin trabajo, es un hecho que en León y su provincia hay muchísimos obreros sin trabajo y lo que es peor sin medios para poderse alimentar sus familias y ellos.

Ayer algunas comisiones de obreros o grupos de obreros recorrieron la ciudad pidiendo por las casas dinero para poder comer.

Esto en Febrero, cuando en esta época ya debía estar resuelta la crisis obrera. A su tiempo anunciamos nosotros que en vez de perderse el tiempo lastimosamente en discusiones estériles que nada importan al pueblo, que no redundan en beneficio del pueblo, como las iniciadas en todas las sesiones municipales por los ediles conjuncionistas, se preocupasen en buscar medios para solucionar la crisis obrera.

Nada de lo que dijimos se hizo, sino todo lo contrario, restar medios como fué la desaprobadón del proyecto de presupuesto para 1915.

Pero dejemos por ahora los hechos pasados y vamos al examen de los presentes.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento se trató de la crisis obrera.

Nosotros preguntamos a los concejales conjuncionistas que son los que se valen de los votos de los obreros para ocupar el puesto en que están colocados, que han cumplido

con su deber con lo que propusieron y dijeron en la referida sesión municipal?

¿Es solución práctica e inmediata el revoque de tachadas, la bajada de canalones, y la venta de parcelas que proponía según dice un periódico local el señor Castaño?

¿La venta de parcelas!— Cuántas veces hemos dicho que no basta acordar y aprobar proposiciones en las sesiones para darse pisto de hacer algo. Es preciso trabajar en las Comisiones. Llevar a efecto lo que acuerda el Ayuntamiento es mucho más difícil que acordarlo. Para la venta de solares requiérese una tramitación larga. Todavía no se han iniciado los expedientes como se habla de la venta de parcelas como si para venderlas bastase enviar a un empleado municipal a casa de los vecinos como si fuera a recaudar por cualquier arbitrio.

Se resuelve la crisis como decía dicho señor, y sinó acudir los hasta la manifestación.

No, señor Castaño no; si señor Castaño para esto no necesita a los obreros de usted ni de los demás concejales conjuncionistas que seguramente no asistirían a la manifestación como no los han acompañado a pedir estos días por las casas, lo cual deberían de hacer en justa correspondencia como cuando con ellos van solicitando votos.

Más práctico nos pareció lo que propuso el señor Alcalde que cada uno de los concejales que pudieran, claro es, y dentro de la conjunción hay muchos que pueden y bien, anticiparan al Ayuntamiento una cantidad para dar trabajo inmediatamente a los obreros.

Silencio sepulcral.

Don Lucio García Lomas, hombre de pocas palabras que so mostrar a esos que ofrecen hacer en un día la felicidad del país que no es lo mismo predicar que dar trigo, mejor dicho no darlo siquiera, anticiparlo.

Por fin acordó el Ayuntamiento dirigirse al Gobierno.

¿En qué forma el Ayuntamiento va a dirigirse al Gobierno? por medio de una cartita, por medio de un telegrama, no nos parece este procedimiento el más a propósito, podrá ser muy cómodo para los concejales pero de resultado dudoso.

El Ayuntamiento de León lo mismo que los demás organizados

de esta provincia y capitales tienen mucho que pedir al actual Gobierno presidido por un Diputado de esta provincia, que siempre estará dispuesto a servirla, pero las peticiones deben hacerse en forma.

La solución de la crisis obrera, la construcción del puente sobre el río Bernesga en El Parque, la instalación en León de la Escuela de Ingenieros de Montes, el var a oficial la Escuela de Comercio etc., etc. son beneficios para la Provincia y para la capital que debemos hacer cuanto podamos para lograrlo.

No nos engañemos, después de haber pasado más de un año sin haber conseguido apenas nada para León, es porque estos republicanos de aquí que han arrastrado a su cola a los socialistas por medio del señor Castaño que es el único favorecido por los republicanos, unidos a los conservadores que se dicen gozan de la influencia del Gobierno, no han hecho otra cosa que husnear por el sistema burocrático para ver como podían satisfacer pasioncillas intentando perjudicar a los elementos liberales de esta provincia que son los más organizados y los más fuertes.

De poco ha servido este maridaje de republicanos y conservadores y ha servido de poco porque en vez de elevar su labor a cosas grandes, a hechos generales al bien de todos aprovechando las influencias de los señores Dato y Azcárate se han empequeñecido ocupándose en cosas insignificantes.

Las consecuencias de esta política ya la vemos. Estamos casi a mediados de Febrero y el Estado no ha enviado ni una peseta para solucionar la crisis obrera en esta provincia a pesar de que los obreros recorran las calles demandando dinero para poder comer.

Hora es ya que cesen esos procedimientos arcaicos, antiquos, estériles, de paralizar y poner obstáculos a las obras de bidas, a la iniciativa de Fulano sólo por ser un adversario político y que se encaucen las energías para realizar una labor positiva; réunase el Ayuntamiento, a verde solicitar el apoyo de las demás corporaciones y centros, nómbrase una comisión que represente las fuerzas vivas de la población, váyase a Madrid esta comisión y uniéndose

a todos los representantes de esta provincia no regrese León sin lograr del Gobierno las mejoras que todos anhelamos y que previamente deben ser determinadas por los repetidos organismos.

Esto debe hacerse rápidamente porque es una vergüenza para León que contando como cuenta entre sus representantes a los hombres de mayor influencia de España haya pasado más de un año sin notarse esta influencia por las causas que dejamos anunciadas.

El señor Castaño en la sesión última del Ayuntamiento hablabá de que Palencia era muy favorecida por el Gobierno, pero debió de agragar que los obreros de Palencia, sin hacer caso a los republicanos, repartían una hoja mostrándose agradecidos al señor Caldón que es quien influyó para favorecerles.

#### LA MUJER EN SU CASA

Importante revista de labores, modas, trabajos manuales, economía doméstica etc. la más útil para señoritas y colegios, habiendo sido premiada en el Consejo de Instrucción pública.

Editada en idioma Español.

#### TARIFA DE SUSCRIPCIONES

- 1.ª Edición (sin labores) año 11 pesetas.
  - 2.ª Edición (con labores) año 16 pesetas.
  - 3.ª Edición (con seis labores) año 22 pesetas.—Semestre, 12.
  - 4.ª Edición (con doce labores) año 34 pesetas.—Semestre, 18.
- Número suelto una peseta

#### PAGO ADELANTADO

#### CASA MIÑÓN

#### Cancionero de León de España,

#### TRISCA VAQUERILLO!

¿Por qué llora el vaquero rillo?  
¿Por qué aquella cabrerilla del Sotillo  
ya es amor de otro chiquillo?  
¿No me causa maravilla!  
¿Por qué tan osado eres,  
si da fruto, no madura,  
porque en Abril envejece?  
¿Y no viven más dichosos  
que tus toros refidiores  
y celosos,  
los becerrillos nerviosos,  
libremente triscados?  
Pues trisca tú, vaquerillo,  
y olvida a la cabrerilla del Sotillo,  
porque tú eres un chiquillo  
y ella no es una chiquilla.

José M.ª Gabriel y Galán

#### Emilio HURTADO MERINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla número 16 Hotel

## LOS FERROVIARIOS

Para conmemorar el 27.º aniversario de la fundación de nuestra Asociación se reunieron en Ponferrada 90 socios, los que presididos por las dignas autoridades don Aniceto Vega, alcalde de la ciudad y don Alberto de Paz, Jefe de Instrucción, celebraron en la noche del domingo 31 un fraternal banquete en el que reinaron juntamente con un gran entusiasmo, la más perfecta armonía.

La fiesta se celebró en la estación en local habilitado al efecto, adornado con guirnaldas, banderas y con trofeos atributos ferroviarios, artísticamente colocados produciendo un efecto sorprendente.

El banquete fué servido de un modo admirable por el forlistero de esta localidad don Santos Martínez, el que mereció plácemes de todos los concurrentes.

A los postres hizo uso de la palabra el sub Jefe de Sección de Vía y Obras don Victoriano Domenech el que con breves frases después de agradecer la asistencia de las autoridades al banquete, recomendó a todos gran interés por el progreso de la Asociación, activando el ingreso de la misma de todos los ferroviarios que reuniendo condiciones no sean socios, y pidiendo a los consocios que todos en bien de la Asociación hagan compromiso de conseguir el ingreso de un socio más por cada uno de los presentes durante el presente año.

El competente Jefe de la estación de Villafranca del Bierzo en un sentido discurso, después de poner de manifiesto la importancia y desarrollo de nuestra Asociación presentó a la consideración de los presentes dos grandes ideas que solo precisan el calor de los asociados para convertirse en proyectos. Son generosas y grandes y a favor de ellas, que son la creación de Asilos y Universidades o casas de pensión ferroviarios, ha roto más de una lanza en la prensa; fué aplaudido con entusiasmo.

Dieron las gracias con dos bellísimos discursos el señor Alcalde y el Jefe de Instrucción, el primero con frase vibrante, cantó una loa admirando la obra magna de nuestra Asociación, terminando con entusiastas vivas a la misma, a nuestro Presidente Honorario y a Ponferrada; el segundo en su discurso de tonos sentidos hizo resaltar las ventajas adquiridas y las que aun deberán esperarse de un conjunto de fuerzas vivas, bien organizadas, sobre las que descansa como uno de los puntales más fuertes, el progreso de la nación, fuerzas que a la par que fuentes de riquezas difunden trabajo y amor.

Presidieron con las autoridades citadas, el digno Jefe de Sección don Javier Sanz, el empleado principal de De Soto de León, sub Delegado de la Asociación don Eduardo Esteban, el competente Jefe de esta estación don Luis Ordáz y el simpático Agente de investigaciones don José Pérezmarco.

Todos saludamos en nuestro Presidente a la Asociación y hacemos votos porque muy en breve llegue a su mayor período de esplendor.

## El cuento de la Caperucita blanca

En esta noche de invierno, grata, arde la leña puesta en el llar y el amor dulce de la fogata dicen los labios una soñata de ingenuidades en el hogar.

Hogar humilde de labradores, casa montesa y hogar montés, solar y cuna de mis mayores, vieja caita de mis amores, ¡mi amor más puro para tí!

La temblorosa voz de la abuela con una ermita de tarantela recita un cuento de paz y amor. Los nietos piden el cuento de la Caperucita del leñador.

Y la voz blanda de la abuelita tras de un «pues era, señor...» decir a los atentos nietos recita el cuento de la Caperucita que no se causan nunca de oír.

¡Oh, peregrino romance de la Caperucita, que nuestra abuela no se cansaba de recitar el amor santo de la candela que anta a todos en el hogar!...

Tú, eres, amable recitamiento puro tesoro de sencillez, que impregnas y unges de sentimiento el alma niña... Tú eres ¡oh cuento, el preferido de la niñez,

Hoy, tus dulzuras y suavidades hoy, tus divinas puerilidades, sirven de bálsamo a mi dolor... ¡Dame tus santas ingenuidades, Caperucita del leñador!

Salvador Valverde

EN la imprenta de este periódico se hallan a la venta el Presupuesto municipal de INGRESOS Y GASTOS para el corriente año, como igualmente toda la modelación completa para Repartos; colecciones de las cuentas de Alcalde y Depositario, Padrón de Cédulas Personales con sus correspondientes estados de ALTAS y BAJAS, tablas de consumos y arbitrios, etc. etc.

#### Receta casera y de Gobierno

Seguramente, queridos lectores, habreis recibido por correo, dándoos no pequeña sorpresa y hasta algo de temor, un voluminoso sobre, conteniendo no escaso número de folletos y anuncios, referentes a las obras de determinada casa editorial; también es muy probable, que entre ellos hayas encontrado el reclamo de uno de esos libros, que a semejanza del Elixir de cualquier charlatan de puzola, os ofrece, no el remedio precisamente, pero si la receta, para la solución de esos innumerables problemas caseiros, como la conservación de la batería de cocina, la recomposición de los cachivaches de porcelana, la destracción de los ratones y de toda clase de insectos, etc., etc. Si así os ha

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR

DE CIPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lencería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de percales y balistas de 0'50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705 1454 693

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

Antigüedad del Carnaval o saturnales antiguas y modernas

(Continuación)

Las fiestas del asno, de los locos o de los subdiáconos, tan célebres en la edad media, aventajan, sólo en licencia, a lo menos en extravagancia y ridiculez, a las saturnales de Roma, las cuales han conservado siempre, como su mismo origen lo manifiesta, un sentido filosófico y profundo, oculto bajo los arrebatos de la alegría. Aquellas fiestas, toleradas y casi promovidas por un clero ignorante y supersticioso, que de esta suerte procuraba granjearse el favor de un pueblo amigo de espectáculos, presentan todos un sello de torpeza y de insensatez que no se achaca de ver en las fiestas de los antiguos. Oscuras, y con frecuencia ininteligibles en sus ejercicios, las fiestas de la edad media deben mirarse como el verdadero origen del carnaval moderno, que en sus prácticas ha conservado siempre algo de énfase e impuro que manifiesta descender de las toscas costumbres y de la franca alegría de nuestros antepasados.

La fiesta del asno, tan curiosa y grotesca, mas de una vez ha ocurrido la pluma del anticuario el pincel del romancero y el brul del grabador; en algunas de nuestras estancias antiguas se hallan representados sus trajes y otros de sus pormenores; porque es un hecho fuera de toda duda que nuestros mayores se entregaron a esas irreligiosas locuras con mas violencia e impetuosidad que nosotros.

Para aquella extraña ceremonia escogían un asno de los mas dóciles y mejor ensañados, y lo revestían con los ornamentos pontificales con toda la seriedad posible. Llevábanla al coro de la iglesia, y allí celebraban el oficio divino en su presencia, cantaban un himno en tono falso y discordante, derramaban algunos cántaros de agua fría sobre la cabeza de los presentes, a cada versículo del himno obligaban al borrico a comer y beber, y todas las estancias concluyen este estribillo: «¡Hola! señor asno, ¡hola! A veces los oficiantes ponían cuero quemado en el incensario y corrían por la iglesia dando gritos, saltando y brincando; otras bebían y jugaban a los dados sobre el altar, y generalmente celebraba el oficio divino un niño que llevaba puesta una mitra de obispo.

Los que celebraban aquel extraño oficio tomaban el dictado de locos, y tenían el derecho de andar por la noche recorriendo las calles armados de teas y cubiertos de pieles de animales. Algunas veces era peligroso su encuentro, porque la mayor parte se hallaban en un estado de completa embriaguez. De entre ellos escogían uno para ser afeitado en medio de una plaza, el cual, mientras estaba en manos del barbero, tenía obligación de divertirse a la muchedumbre refiriendo algunas historias extravagantes.

Para que nuestros lectores puedan formar mas cabal concepto de aquella grotesca ceremonia, nos ha parecido conveniente transcribir la carta que un discípulo de Cansendi escribía desde Aix a su maestro en 1645.

«Acabo de presenciar en un monasterio la celebracion de una fiesta que los paganos en sus mas desenfrenados regocijos difícilmente hubieran igualado. Parece que el clero se ha propuesto en este día ridiculizarse a sí mismo. Todas las dignidades eclesiásticas se hallan trastrucadas y descomulgadas: la comunidad entera queda abandonada a los vagabundos, cocineros y músicos; los últimos

oriados ocupan en la iglesia el lugar de los diáconos, del vicario y prelado, celebran el oficio divino, cantan el Evangelio y suben al púlpito. Se ponen todos los ornamentos sacerdotales, los hacen enteros para mas profanarlos.

Viéraislos traer unos enormes anteojos, en los cuales, en lugar de vidrios, han colocado cortezas de naranja, lo que les disfigura hasta tal punto, que mas que, por cristianos, los tomariais por unos locos o por habitantes del otro mundo. Para tener una idea de sus extravagancias y de sus extrañas contorsiones, es preciso verlos, sobre todo cuando manejan el incensario, lo agitan y lo dan vueltas por el aire, de modo que unos a otros se echan las cenizas en la cara. Pónense los vestidos mas grotescos, se pintan el rostro de diferentes colores, se ennegrecen brazos y manos, y ataviados de esta suerte, entonan, no himnos ni salmos, sino una especie de canturía ininteligible, que cantan, ora apretando la nariz, ora apoyando las manos en la boca para alterar los sonidos de la voz. Este canto era tan discordante y selvático, que, mas que, otra cosa parecían una manada de lechones que llevan al mercado para venderlos. Algunas de las frases que pronunciaban tenían la medida de los versos latinos, pero carecen absolutamente de sentido. He retenido en la memoria estos dos versos que, se repiten en sus cantos en forma de retorcido:

Hæc est clara dies, clararum clara  
(dier m:  
Hæc est festa dies, festarum festa  
(dierum.

«Solo el que haya visto en algunos pequeños teatros de Italia las representaciones de ciertos pantomimas burlescos, puede formar concepto de lo que hacen esos hombres; escuden a los mas extravagantes bufones. Su lenguaje es una confusa jergonzca, compuesta de voces de todos los idiomas, que solo ellos son capaces de entender. Su traje es un desordenado conjunto de telas y retazos de todos colores que está en perfecta armonía con sus cantos y palabras. Es ciertamente asombroso que unos hombres que han recibido del cielo el don de pensar y discurrir puedan entregarse a tales escenas y locuras; y lo que es mas incomprendible aún, es que semejantes escenas se representen en una iglesia y en presencia de las imágenes de la virgen y de los santos, y que los objetos ordinarios del culto divino sirvan para la ejecución de las comedias mas extravagantes e impías»

Mr. Turner, en sus eruditas y juiciosas observaciones, se ha propuesto justificar al culto cristiano de haber asociado a la celebración de sus ritos aquellas ridiculas escenas de saltimbancos, y dice que para destruir en el ánimo del pueblo hasta el último germen del paganismo, era necesario contemporizar hasta cierto punto con sus gustos e inclinaciones. Las fiestas de la edad media, en cuanto a su espíritu, no son más que una imitación de las saturnales romanas, imitación modificada sin duda, pero directamente útil a los intereses de la religión. Es un hecho constante que en las aplicaciones de la fe cristiana, las prácticas han marchado siempre delante del dogma que a las convicciones ínfimas han precedido siempre las ilusiones exteriores. El mismo autor observa muy acertadamente que en la mayor parte de las fiestas de la edad media, el sentido filosófico de las solemnidades antiguas se halla sustituido por otro sentido puramente irónico. Las iglesias han sido convertidas en teatros, los prelados y demás dignidades en personajes burlescos, y de ahí ha resultado el carácter distinto y marcado de esas cos-

tumbres populares, que en el origen mismo de la sociedad han hecho de sus convenciones un objeto de mofa y han ridiculizado todas las leyes de la decencia.

(Continuará)

Academia «Europa»

Preparación para ingreso y curso en ambas Normales e Instituto por profesorado competente.

Clases especiales de Francés, Esperanto, Música, Labores y Prácticas de enseñanza.

Honorarios módicos.—Director: D Antonio Chachero.—Instituto,—5.

De una conferencia

sobre las zonas neutrales

La voz de Castilla

De las pocas veces que Castilla ha dado pruebas de vida, ha sido ahora con motivo de la ya debatida cuestión de las zonas neutrales.

Discursos y artículos, proyectos de una asamblea de Diputaciones han surgido en las provincias castellanas para protestar del proyecto de las zonas neutrales.

Entre esos discursos, uno de los más notables a juzgar por los elogios de la prensa—ha sido el del ilustre leonés y diputado a Cortes por Carrión de los Condes, don Juan Díaz Caneja.

Yo no tengo el gusto de conocer a este ilustrado leonés, pero amigo y amante como el que más de la tierra que me vio nacer, creo un deber que cuando uno de León, hace algo bueno y que le honra a él y su pueblo, no debe pasar inadvertido para nadie y menos para aquellos a quienes honra y en cuyo beneficio redundará.

Por esto y por la buena impresión que en mí ha producido la conferencia de Díaz Caneja y su actitud gallarda y valiente ante el problema que ha tratado, como por el interés que demuestra por su patria chica, escribo estas mal hilvanadas líneas que no pretendo tengan más significación que la expresión de mi entusiasmo porque Castilla, la adorada Castilla, la tan cantada Castilla, la tan valerosa Castilla, haya levantado su voz por medio de sus más esclarecidos representantes, con objeto de protestar de aquello que con convicción creo la puede perjudicar.

Que Castilla levante su voz y proteste de aquello que considera nocivo para ella, no puede menos de entusiasmar a los buenos castellanos quienes deban demostrar su satisfacción por ello y estimular a quienes protestan para seguir la misma conducta en casos análogos.

La protesta de Castilla en la presente ocasión por el proyecto de las zonas neutrales seguramente será atendida, por si así no fuese no se debe por eso desmayar en el camino emprendido de dar muestras de existencia, de vigor y de hacer ver que debe contarse con ella para los problemas nacionales.

Yo no sé si estaré equivocado, pero en mis años de experiencia de la vida, he observado que los pueblos que más protestan son como los individuos y colectividades que más piden y quieren las que mas coniguen y prosperan.

En España; Cataluña, Asturias, Galicia y algunas otras regiones han obtenido y se encuentran en condiciones de superioridad debido a mi juicio bastante, a que piden y hacen muy bien, y no consisten nunca que las atropelle y no se las respete y conceda aquello a que crean tener derecho.

Este proceder de esas regiones debe ser bien visto e imitado por

sucedido, y como yo caísteis en la inocente tentación de encargarlo, quizás al hojear sus páginas, hayais tropezado, entre las innumerables recetas, con una para exterminar radicalmente las hormigas, basada en el empleo de esa vulgar «especie», la pimienta, empleada diariamente en la condimentación de vuestro alimento.

El anuncio por lo visto, traspasó las fronteras, y llegó al palacio residencia del Jefe Superior de un estado vecino, preocupado en aquellos momentos con los escandalosos desmanes a que hacía ya varios años venía entregándose en la nación una curiosísima familia de hormigas, que aunque blancas ejecutaban sus trabajos, amarradas en la negrura de su origen y costumbres.

Al recorrer descuidadamente el anuncio, donde figuraba un índice del referido libro, tropezaron los ojos del preocupado hombre de Estado con el epígrafe siguiente: «Receta para la destrucción de toda clase de insectos».

Telegráficamente, y encareciendo la mayor urgencia, fué hecho el pedido del «Recetario» a la casa editorial, y pocos días después, el referido personaje, al terminar de leer ansioso la mencionada receta, se golpeaba la frente, seguro, al parecer, de haber dado con el suspirado remedio.—Mas a los pocos momentos volvió su semblante a recobrar la taciturna expresión, señal evidente de que otro nuevo problema, venía a intranquilizar su casi agotado cerebro.

Efectivamente, absesionado, en su gran preocupación, no se había dado cuenta que las hormigas blancas, no tenían de insectos más que el nombre y si acaso sus rastroseros procedimientos siendo por lo tanto inútil el empleo de la pimienta salvadora.

Con profundo desaliento, decidió arrojar sobre el fuego de la chimenea el libro inútil; cuando sus ojos descubrieron sobre la mesa de trabajo la tarjeta de visita de un prestigioso general de los ejércitos nacionales, cuyo apellido traducido al castellano, coincidía con el nombre de la especie que la receta re-

comendaba.—En el acto vió la solución racional del problema.

Las «hormigas blancas» no tenían de insectos mas que el nombre y los procedimientos, luego, racionalmente pensando, bastaba con que el remedio analogamente al mal, fuese de la misma nombre y enérgica acción que la sustancia recomendada.

El prestigioso general fué nombrado Jefe del Gobierno y ¡Ah milagro estupendo! querido lector, la receta no engañaba; el blanco hormiguero, hasta entonces dueño de la nación, empujó rápidamente vergonzosa retirada hacia el tenebroso refugio social, en donde de la blancura y nitidez de su capa eterna se confundió con la repugnante negrura del fondo vil que inspiraba sus actos.

En el voluminoso libro en que están catalogadas las obras de verdadero mérito que encierra la biblioteca del Jefe del Estado, figura en lugar preeminente y con letras doradas el referido «Recetario», aunque su título se ha reformado con la siguiente y extraña fórmula: «Recetario Casero» una de cuyas recetas, sabiamente aplicado, encierra la salvación de una nación en determinados casos.»

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRÈRES que ya las edita todas sobre PELÍCULA INFLAMABLE.

No hay casa que la iguale en asuntos artísticos y elegante presentación. Se facilitan catálogos, pre-puestos y programas, en la Agencia de LEÓN —GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.—

TEATRO

Esta noche se da en nuestro teatro, la segunda y última representación de «El último Lobo», así como la de «La sobrina del Cura». Este enorme programa, dado en sección popular, y a precios realmente inverosímiles, no se da en ningún teatro del mundo.

«El último Lobo» es un canto a la montaña, un himno cantado a los montañeses, que no quiero narrar ni criticar, por no destribárselo a los lectores que lo piensan ver y que seguramente, han de ser muchos.

Solo diré que en la noche del estreno, fue digno de tener en cuenta el trabajo de la señorita

Estrella, que hizo la protagonista, representando, pues era el papel de Paquita Calvo, y en su elogio diré, y esto baste, que el público no se apercibió del repente que estaba haciendo y la aplaudieron tanto y gustó tanto, como actriz que llevara estudiado el papel.

Montenegro, como siempre, inmenso, e Ignacio Evans divina mente en el papel de Antonio, dió la nota dramática con maestría y se hizo aplaudir muchísimo.

Muy bien Pastor y todos los demás papeles secundarios todos, pero admirablemente hechos.

«La Llavía de hijos» que anoche se estrenó, es una obra que hace reír, de ella, pudiéramos decir que es un disparate cómico en tres actos.

Las señoritas Estrella y Merino, llevaron el peso de la obra con el señor Montenegro y Evans y los cuatro oyeron incansantes aplausos.

El resto de la compañía no desmereció nada en el curso de la representación.

X.

Banco Mercantil

Sucursales en LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Pesetas.

Movimiento en 1913. . . . . 1.636.036.195'35  
Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre. . . . . 9.262.042'36

Saldo de Caja de Ahorros. . . . . 17.177.666'58

Intereses abonados a las cuentas corrientes. . . . . 147.995'46

Intereses a los importes de Caja de Ahorros. . . . . 472.339'95

Depósitos en Custodia. . . . . 124.596.775'53

El Banco Mercantil abona en: Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 por 100 de interés anual.

Cuentas de crédito al 4 por 100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera.

Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Azcárate.—LEÓN  
VEASE anuncio 4.ª plana  
—ACADEMIA MILITAR

# Gran liquidación de Calzado = Solo por quince días

Botas dos suelas para niños de 6 años a 2'75 pesetas Botitas para niña a 1'00 pesetas  
 " " " " 10 " a 3'90 " Botas oscaría cosidas para niño de 8 años a 3'90 "  
 " paño chanclo de mate para señora a 2'90 " " piso de goma para caballero desde 18'00 "

## CASA CARNICER --- FERNANDO MERINO, 10 Y 12

Castilla y si ellas tienen derecho como todas a intervenir en la vida nacional también lo debe tener Castilla, el núcleo alrededor del cual se ha formado la personalidad de España.

Por pensar yo así aplaudo el proceder de las que como Díaz Caneja, se interesan por la olvidada Castilla quienes lograrán que sus intereses sean atendidos.

Bien por Díaz Caneja y por cuantos se interesan por Castilla en todos sus asuntos.

Esta parte de España prosperará mucho y será grande el día en que todos sus representantes tengan muy presente y no olviden un solo momento que hay que defender con energía sus intereses, que no ha que cesar en labor por ellos, que siempre que de asuntos que a ella afectan hay que levantar con brío para que sea tenida en cuenta, la voz de Castilla.

Lucio García

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

—Camilo de Blas—

por ser clases escogidas y autorrefacción perfecta.

—LEON.— OVIEDO —

Fernando Merino 19, Jovellanos 21  
 El que prueba estos cafés no quiere después otros.

### Crónica local

De Sociedad

Se halla en esta nuestro querido amigo don Miguel Zañera.

**Pinos** Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Ostierna).

Auxiliar

Ha sido nombrado Auxiliar interino gratuito de la Escuela de Veterinaria de León, en virtud de propuesta de la Junta de Profesores, don Nisistrato Vela Esteban.

**Máquina** de escribir marca CONTINENTAL con todos los adelantos, último modelo, nueva, sevende. Imprenta de Miñón.

Comisión provincial

Celebra hoy sesión a las cuatro de la tarde.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

Subasta

Hoy celebre subasta en la Diputación para adquisición de ropas y papel.

La de papel fué adjudicada al señor Zañcada y la de ropas a don Genaro González y don Cipriano Lobos.

**Estuches** DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido. IMPRENTA DE LEON

Telegrama

El alcalde de esta capital ha recibido del señor Dato el siguiente telegrama: He trasladado aspiración que interesa su telegrama con todo interés a ministro de Fomento.

Este telegrama es de contestación al que le dirigió el señor García Lomas pidiéndole subvención para obras públicas en esta ciudad.

**Teodosio Tejerina Crespo**

ABOGADO

Consulta de 10 a 1

Sierra Pambley núm. 2-3.º izq.

Nerológica

El día siete se cumple el aniversario del fallecimiento de don Roberto Pastrana.

Mañana será aplicadas por su alma todas las misas que se celebran en la Colegiata de San Isidoro, Santa Marina San Juan de Regla, Religiosas Carmelitas, Siervas de Jesús, Colegiata de Cangas de Tineo, Virgen del Carmen de Ambasaguas Oviedo y de Onzonilla.

Reiteramos el pésame a la familia del finado.

**El Dr. Coderque** ha regresado de su viaje y reanudado su consulta. Sierra-Pambley, 9.

Tuna Escolar Leonesa

Mañana sábado celebrará esta colectividad la función teatral que tenía anunciada.

La compañía de la Paquita Calvo pondrá en escena la comedia en dos actos de los Quinteros «El amor que pasa» y el resto del programa correrá a cargo de los simpáticos estudiantes.

Sabemos el gran interés que hay por escuchar la parte musical de la velada por lo que desde luego anguramos un lleno completo al par que un nuevo triunfo para el señor Alfageme director de la Tuna.

Lamentamos no poder dar a nuestros lectores el programa completo, pues a la hora en que estos escribimos aun no ha llegado a nuestras manos.

Las mejores marcas en tinta de escribir.

CASA DE MIÑÓN

Revisión de cuentas

Según las cuentas rendidas a la Junta Administrativa de la Asociación Leonesa de Caridad por el señor Tesorero de la misma y ratolizadas en 31 de diciembre último, durante el año 1914 ha ingresado por todos conceptos, para sostenimiento de la misma, la cantidad de pesetas 20 546 11 céntimos, de las que se han invertido 18.917, 88 pesetas quedando un remanente para este año de pesetas 1 628, 23 céntimos cuyos comprobantes se hallan en Secretaría a disposición de quienes quieran examinarlos.

Si se tienen en cuenta que es muy grande el número de pobres que sostiene la Asociación, que hace ascender a cerca de 300 las raciones que suministra diaria-

mente, pasando de 400 en cast todos los días de diciembre último, se comprenderá el grandísimo celo e interés que ha desplegado la Junta Administrativa, al par que su meritoria labor para llegar a un resultado tan lisonjero, por el que merece los plácemes de todos, como nosotros se les tributamos.

**CALZADA DENTISTA**  
 Sierra Pambley 4, Hotel, LEON

Religiosa

La Asociación de hijas de María tendrá misa de comunión general, en la iglesia de San Martín, el próximo domingo, a las siete y media, para impetrar de Dios nuestro señor el beneficio de la paz en Europa.

Venta de fincas

Se venden trece fincas en término del inmediato pueblo de Villaobispo, de cabida total de ciento doce anegas, próximamente, equivalentes a unas treinta y dos hectáreas y un prado en término de esta ciudad a Villaseca o el Egado, de siete fanegas o una hectárea noventa y siete áreas y sesenta centiáreas. Del precio y condiciones informará el Notario de esta ciudad don Miguel Ramón Melero, hasta el día cuatro de Febrero del corriente año de mil novecientos quince, en que termina el plazo señalado para la venta.

ÚLTIMA HORA

### CONFERENCIA TELEFÓNICA

**Impresiones parlamentarias**

Ayer después de terminada la sesión del Congreso se hallaba en los pasillos como de algo anormal que pudiera ocurrir.

El pueblo no podía explicar se que el señor Burell redujera su interpelación a elogiar al señor Dato y a felicitarle si era cierto con el Presidente del Consejo de ministros decía que contaba con la confianza de la Cámara y de la opinión y tampoco que en la aprobación definitiva del proyecto de escuadra no hub era más que dos reformistas en el Congreso, ni suficiente número de diputados republicanos para pedir la votación nominal.

Todo esto lo traducía el pueblo como hechos y sucesos de algún acontecimiento inesperado, pues no resignaba a creer que hubiera tanta benevolencia por parte de unos y otros.

La retorción del señor Navarroreverter en el Senado fué muy breve y todos los comentarios en la alta Cámara se redujeron a que el proyecto de escuadra se discutía con el carácter de urgencia.

Casa Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, Francisco González de 16 años, de una herida punzante en el tercio superior del humero y cara anterior del brazo derecho producida esencialmente con un formón en el taller de carpintería donde trabaja.

**DENTISTA HERNANDEZ**  
 — Fernando Merino, 16 y 19. —  
 2.º izquierda.

Teatro

La Empresa del teatro deseando dar a conocer al público en general las obras que mayor éxito han alcanzado en esta temporada, ha organizado para hoy una función popular a precios muy reducidos, en la que representarán el drama titulado «El último Lobo» y el melodrama «La sobrina del Cura».

**Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE.** Del Instituto Rubio y Ultrica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha.

Para trabajos tipográficos e encuadernaciones  
**IMPRENTA MIÑÓN**

CESACION DE COMERCIO

### CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR.—LEON

**PRECIO FIJO**

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

### Banco Vitalicio de España

Capital social. . . . . ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . " 3.750.000'00

Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. . . . . " 34.088.472'16

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

hasta el 31 de Diciembre de 1913.

**Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos**

**61.417.541-9 5**

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

**Representaciones en toda España**

Delegado en León: D. Eulogio Creapo

**Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603.—Barcelona**

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

### Estación de León

SALIDAS

ENTRADAS

De Madrid.—Rápido: a las 1'40 madrugada, los lunes y viernes.  
 Correo para Galicia, a 3'45 m.  
 Correo para Asturias, a 4'47 m.  
 Mixto, 1'30 t.  
 Mensajerías, 3'25 m.  
 De Venta de Baños.—Mensajerías 9'12 noche  
 De Sahagún.—Mercancías (con viajeros), 8'46 mañana.  
 De Coruña.—Rápido: a las 11'9 noche, martes y sábados.  
 Correo, a las 9'48 noche  
 Mixto, a las 1'20 tarde.  
 Mixto, a las 8,17 mañana.  
 De Astorga.—Mixto, a las 8'8 noche.  
 De Gijón.—Rápido: a las 11'13 noche, martes y sábados.  
 Correo, 8'51 noche.  
 Mixto a las 4'9 tarde.  
 De Busdongo.—Mensajerías, a las 9'4 mañana.

Para Madrid.—Rápido: a las 11'26 noche, martes y sábados.  
 Correo, a las 9'16 noche (procedente de Asturias).  
 Correo, a las 10'13 noche (procedente de Galicia).  
 Mixto, a las 4'34 tarde  
 Para Venta de Baños.—Discreción a las 5'7 mañana.  
 Mensajerías, 2'34 tarde.  
 Para Astorga.—Mercancías (con viajeros), 7'23 mañana.  
 Para Coruña.—Rápido: a las 1'55 madrugada, lunes y viernes.  
 Correo, a las 4'11 mañana.  
 Mensajerías, 4'33 mañana.  
 Mixto, 4'40 tarde.  
 Para Gijón.—Rápido: a las 2'1 madrugada, lunes y viernes.  
 Correo, a las 5' mañana.  
 Mixto, a las 1,55 tarde  
 Para Busdongo.—Mercancías: (con viajeros), a las 6, 15 mañana.  
 Otro a las 5'18 tarde.

